

486
107

Firma electrónica SICORTSJDJF 1560 ----- Instancia: Décimo Noveno de lo Familiar Expediente: 118/2018 Secretario: B Documento acuerdo publicado: 2019-05-08
Firmante: JF-297 NPS: 5110-6495-9225-5672-195

Firma electrónica SICORTSJDJF 1560 ----- Instancia: Décimo Noveno de lo Familiar Expediente: 118/2018 Secretario: B Documento acuerdo publicado: 2019-05-08
Firmante: JF-297 NPS: 5110-6495-9225-5672-195

Ciudad de México, a seis de mayo dos mil diecinueve.-

- - - A sus autos el escrito de cuenta del LIC. PAUL RAUL MEDEL CARDENAS, mandatario judicial de la parte demandada. Por hechas las manifestaciones que en el mismo se contienen. Respecto a lo solicitado deberá estarse a lo ordenado en auto de treinta de abril del año en curso.

NOTIFÍQUESE. Lo proveyó y firma la C. Juez. Doy fe.

Lec

LA C. JUEZ DÉCIMO NOVENO DE LO FAMILIAR

MTRA. MARÍA DEL ROCÍO MARTÍNEZ URBINA

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. LOURDES ESPARZA CASTILLO



Firma electrónica SICORTSJDJF 1560 ----- Instancia: Décimo Noveno de lo Familiar Expediente: 118/2018 Secretario: B Documento acuerdo publicado: 2019-05-08
Firmante: JF-297 NPS: 5110-6495-9225-5672-195

Firma electrónica SICORTSJDJF 1560 ----- Instancia: Décimo Noveno de lo Familiar Expediente: 118/2018 Secretario: B Documento acuerdo publicado: 2019-05-08
Firmante: JF-297 NPS: 5110-6495-9225-5672-195

En el **Boletín Judicial** No. 80 correspondiente al día 8 de Mayo de 19 se hizo la publicación de Ley.— Conste.
El 9 de Mayo del 19 surtió efectos la notificación anterior.— Conste.